



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE NAVAHERMOSA

El pleno del Ayuntamiento de Navahermosa, en sesión extraordinaria celebrada el día 4 de octubre de 2022, acordó aprobar inicialmente la denominación de la vía pública "Callejón de Alejandro Práxedes" que se inicia desde la Calle Mártires.

Lo que se somete a información pública para que, durante el plazo de veinte días, contados desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente y presentar cuantas reclamaciones y sugerencias tengan por conveniente.

En caso de no presentarse tales reclamaciones, se considerará aprobado definitivamente.

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

Navahermosa, 18 de octubre de 2022.– La Alcaldesa, María Carmen Sánchez Fernández.

*N.º 1.-5231*